

ENTRE OIDORES Y POETAS LETRADOS: PROLEGÓMENOS A UN MANUAL DE CRÍTICA TEXTUAL NOVOHISPANO

José Enrique Atilano Gutiérrez
Posdoctorante CONAHCYT-UAZ
Correo: jenrique.atilano@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8476-4646>

Resumen

Este artículo tiene como objetivo ofrecer algunas reflexiones en torno a la próxima elaboración de un manual de crítica textual novohispano, y cuyas primeras discusiones nacieron entre los colegas que conforman la *Red de Estudios sobre Crítica Textual: "Los Amigos Florentinos"*.¹ La necesidad de cuestionar el impacto de las herramientas teórico-metodológicas que los especialistas de este periodo utilizan en sus ediciones y las posteriores líneas de investigación historiográficas que de éstas se desprenden, es una tarea que siempre debe de estar en constante actualización para los nuevos lectores e interesados en estos temas.

Palabras clave: ediciones críticas, época novohispana, manuales, crítica textual, historiografía.

Abstract

The purpose of this article is to offer some reflections on the forthcoming elaboration of a textual criticism manual for the novo-Hispanic period, whose first discussions were born among the colleagues who make up the Network of Studies on Textual Criticism: "Los Amigos Florentinos" (The Florentine Friends). The need to question the impact of the theoretical and methodological tools used by scholars of this period in their editions and the subsequent lines of historiographical research that arise from them, is a task that should always be constantly updated for new readers and those interested in these topics.

¹ Dichas reflexiones tuvieron un espacio de discusión en el *Seminario de Ecdótica: Los Amigos Florentinos-Coloquio inaugural* que realizó los días 24 y 25 de junio de 2023 en la ciudad de Zacatecas, México.

Keywords: critical editions, novo-Hispanic period, manuals, textual criticism, historiography.

Las intervenciones manuscritas en la copia se refieren también a las formas gráficas, las convenciones ortográficas, la puntuación o la organización misma del texto (divisiones, títulos o rúbricas, etc.). La función de los letrados (clérigos, graduados de las universidades, maestros de escuela, etc.), empleados por los libreros o impresores, fue decisiva...tanto para normalizar la lengua impresa...como para asegurar la mayor corrección posible de las ediciones.

Roger Chartier, *Las revoluciones de la cultura escrita*.

Introducción

De las principales líneas de investigación con las que el periodo novohispano cuenta para dar a conocer los diversos géneros y formas textuales que circularon entre actores sociales e instituciones durante los tres siglos que duró están la ecdótica y las ediciones críticas. En la actualidad, este tipo de trabajos son vitales para la historiografía novohispana, ya que nos ayudan con lecturas e interpretaciones contemporáneas que pueden justificar, hasta cierto sentido, las líneas de investigación con las que abordamos este tipo de corpus documentales.

Al respecto, cabe hacer el énfasis que estudiar las fuentes documentales novohispanas presenta dos principales vertientes: la primera es aquella que se preocupa por recuperar la materialidad discursiva,² es decir, que a través de la ecdótica, la paleografía y la crítica textual traduce y/o actualiza el contenido de un documento que, en su mayoría, presenta limitaciones de consulta física (deterioro de papel por causas naturales, por agentes externos o circunstancias químicas) y que difícilmente puede ser consultado de primera mano; la segunda es aquella que se preocupa por contextualizar el orden discursivo del documento³ en función del uso de teorías y metodologías historiográficas que permitan dar cuenta de los horizontes de recepción que dichos textos tuvieron en su momento, así como de la importancia que éstos ocupan al interior de los debates historiográficos novohispanos.

² Véase: Roger Chartier, *Las revoluciones de la cultura escrita*, traducción de Alberto Luis Bixio, México, Gedisa, 2018.

³ Véase: Michel Foucault, *El orden del discurso*, traducción de Alberto González Troyano, México, Tusquets, 2010 (1970).

Otro aspecto a considerar en las investigaciones en materia novohispana tiene que ver, precisamente, en la utilidad y sentido que las ediciones publicadas tienen en pos del tipo de lectores para los que se elaboran estos trabajos. Específicamente, en este artículo nos centraremos en los lectores medianamente especializados, es decir, en aquellos estudiantes de estudios superiores y/o de posgrado que utilizan las ediciones de manuscritos novohispanos como herramientas de aprendizaje ecdótico, filológico e historiográfico.⁴ Esto es así, porque nos dimos cuenta de que son en los trabajos de titulación donde los estudiantes tienen sus primeras aproximaciones académicas y/o profesionales y requieren de herramientas teórico-metodológicas que traten de manera específica los múltiples escenarios y obstáculos que se presentan al realizar su propia edición y obtener el grado.

Así, en junio de 2023, en la ciudad de Zacatecas, se conformó una red de estudios ecdóticos en la que se discutieron diversos tópicos en relación a las líneas de investigación y herramientas académicas que se están produciendo actualmente en materia de historiografía novohispana.⁵ Una de las principales necesidades que se discutieron en las sesiones de trabajo de dicha red fue la elaboración de un manual de crítica textual novohispana mexicano que sirviera como punto de referencia teórico-metodológica y que brinde a sus lectores diversos consejos para resolver los principales obstáculos de intervención material y discursiva presentes en los *corpus* de estudio.

Si bien dicha tarea tiene sus grandes responsabilidades y es un trabajo a mediano plazo, lo cierto es que se cuentan con los elementos suficientes para discutir algunos puntos importantes que ayuden en la creación de este instrumento académico. Para lograr el objetivo de nuestra exposición, este artículo está dividido en tres apartados: el primero compete al ámbito teórico-metodológico, en el que se abordará un breve estado de la cuestión sobre las principales corrientes metodológicas en las que la crítica textual se ha especializado desde el siglo XIX hasta los actuales derroteros de intervención en la elaboración de ediciones digitales de manuscritos novohispanos. El segundo, compete al

⁴ Manuel Pérez dice al respecto: “En este sentido, el presente proyecto [la colección de libros *El Paraíso en el Nuevo Mundo*] orientará su metodología de trabajo hacia la producción de ediciones que proporcionen a los lectores medianamente especializados la infraestructura necesaria para comprender mejor el texto; es decir, una edición que vaya más allá de las versiones ‘diplomáticas’ (simple y llana transcripción del texto) y apunte a la creación de elementos para la investigación [ecdótica], en Manuel Pérez (coord.), *Libros desde el Paraíso. Ediciones de textos indios*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2016, p. 10.

⁵ Las universidades y centros académicos participantes fueron: Universidad Autónoma de Zacatecas, Centro de Actualización del Magisterio (Zacatecas), Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa y la Escuela Nacional de Estudios Superiores de la UNAM-Morelia.

campo de la experiencia editorial, aquí, se brindarán algunos ejemplos que permitan dar un preámbulo al tipo de problemas y soluciones que un manual de edición de crítica textual novohispana debe de contemplar. El tercer apartado compete a las reflexiones finales, en donde se ponen a discusión algunos horizontes de expectativas editoriales que están siendo atendidos por la *Red de Estudios sobre Crítica Textual: “Los Amigos Florentinos”* respecto a los espacios y herramientas de apoyo para los estudios ecdóticos e historiográficos novohispanos.

I. De teorías y metodologías filológicas: repensando los estados de la cuestión ecdóticos

I.1. Metodologías europeas

Cuando evocamos la ayuda de la filología⁶ para la elaboración de ediciones críticas o de manuales metodológicos sobre manuscritos históricos, ésta nos brinda tres formas, complementarias entre sí, para iniciar este tipo de proyectos: 1) buscar en el pasado el mayor número de tradiciones y versiones escritas de una obra (*collatio*), 2) complementar el sentido de producción de dichos testimonios con base en la reconstrucción de su contexto histórico (*recensio*),⁷ y 3) comprender el proceso interno de la elaboración de un texto. Habría una cuarta vertiente de estudio, que es la de analizar el impacto de la recepción de los manuscritos en los lectores a través del tiempo (*historiografía*). Lo anterior nos permite comprender que una investigación filológica con tintes historiográficos está en la constante búsqueda del conocimiento y de la materialidad del pasado a través de las huellas y testimonios de sus objetos de estudio.⁸

De igual manera, el estudio de la ecdótica consiste en tener en cuenta algunas características de forma y contenido sobre sus principales escuelas filológicas por medio de las cuales podemos comprender los criterios de selección metodológica que

⁶ La filología es la ciencia que se interesa por el estudio de la estructura de los textos escritos en su versión impresa o manuscrita, así como los cambios que el lenguaje sufre a través del tiempo. En ese sentido, también es entendida como una técnica disciplinar llamada crítica textual que se aplica a textos escritos para reconstruirlos, interpretarlos y proponer un horizonte de lectura definido.

⁷ Podemos decir que dependiendo de las áreas de investigación e interés que se deseen analizar de un texto, la filología podrá adaptar sus herramientas de análisis, como lo hace en la filología clásica (textos grecolatinos), la filología de letras romances o románicas (textos en lenguas neolatinas), la filología germánica (textos góticos, alemanes, anglosajones, escandinavos) y la filología medieval-humanística (textos de los siglos V a XVI). En esta investigación doctoral nos interesamos por el último grupo de textos.

⁸ Al respecto, véase: Carlo Ginzburg, *Aún aprendo. Cuatro experimentos de filología retrospectiva*, traducción, edición y presentación de Rafael Gaune Corradi, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2021.

pretendemos utilizar al momento de realizar nuestras propias ediciones. Esboceemos las que consideramos más emblemáticas.

En primer lugar, tenemos a la escuela *lahmanniana*, representada por el filólogo alemán Karl Lahmann (1793-1851) quien ponderó la *recensio*⁹ y la *emendatio*¹⁰ como las principales operaciones para realizar su método. En segundo lugar, está la escuela *bederiana*, cuyo origen surgió como una postura crítica al método de Lahmann y tomó su nombre del filólogo, Joseph Bédier (1855-1952), quien propuso la noción del *bon manuscrit*.¹¹ En tercer lugar, tenemos a la “nueva filología”, cuyos orígenes se encuentran en Italia durante la década de 1930 a partir de los trabajos de Benedetto Croce (1866-1952) y Giorgio Pasquali (1885-1952), quienes caracterizaron a los testimonios individuales de una obra ya no como meros portadores de errores ortográficos o simples versiones ampliadas de los mismos, sino como rasgos identitarios de un manuscrito en particular.

Finalmente, tenemos a la escuela filológica española, quien retomó algunos de los postulados de la escuela italiana. Entre sus primeros representantes destacaron los trabajos editoriales a obras medievales hispanas realizados por el filólogo Ramón Menéndez Pidal (1869-1968),¹² así como los de Antonio Solalinde (1892-1937),¹³ Tomás Navarro Tomás (1884-1979)¹⁴ y Américo Castro (1885-1972).¹⁵ A partir de 1970, Rafael Lapesa,¹⁶ José Manuel Blecua,¹⁷ Emilio Arcos¹⁸ y Miguel Ángel Pérez Priego,¹⁹ en su posición como herederos de la escuela hispana, se centraron en el factor del *usus scribendi* de una obra al momento de elaborar la edición crítica de un texto; es decir, pensaron en la reconstrucción de la lengua del autor y de su época por medio de la recopilación de todos los testimonios

⁹ En la filología es el análisis de las variantes de todos los testimonios escritos recopilados y la posterior filiación de éstos a la obra original. Véase: Alberto Blecua. *Manual...op. cit.*, p. 31

¹⁰ Miguel Ángel Pérez Priego define la *emendatio* como la “reconstrucción del arquetipo mediante la enmienda de errores y la selección de variantes, a partir de la filiación de testimonios y del valor de las distintas ramas establecidas”, en *La edición...op. cit.*, p. 12.

¹¹ Según Pérez Priego, Joseph Bédier consideraba que el *bon manuscrit* era aquella copia ideal, mas no original, que debía corregir y depurar los errores evidentes del texto en cuestión. Véase: *ibid.*, p. 15.

¹² De su extensa bibliografía, seleccionamos la siguiente: *Catálogo de Crónicas Generales de España* (1896); *Notas para el romancero del Conde Fernán González* (1899); *Manual elemental de gramática histórica española* (1904); *Cantar del mío Cid: texto, gramática y vocabulario* (1908-1912); *El idioma español en sus primeros tiempos* (1942); *La lengua de Cristóbal Colón* (1942).

¹³ Autor de: *Alfonso X el Sabio*, prólogo, selección y glosario de Antonio G. Solalinde, 2 ts., Madrid, Jiménez-Fraud editor, 1922.

¹⁴ Autor de: *Manual de pronunciación española*, Madrid, Sucesores de Hernando, 1918.

¹⁵ Autor de: *El pensamiento de Cervantes*, Madrid, Librería y casa editorial Hernando S.A., 1925.

¹⁶ Autor de: *Introducción a los estudios literarios*, Madrid, Cátedra, 2008 (1979).

¹⁷ Autor de: *Historia y textos de la literatura española*, 2 ts., Zaragoza, Librería General, 1951.

¹⁸ Autor de: *Fonología española*, Madrid, Gredos, 1965.

¹⁹ Autor de: *Historia del libro y edición de textos*, Madrid, UNED, 2018.

escritos conocidos de una obra, dando como resultado una reconstrucción documental, acorde a los intereses de la edición requerida, ya sea arquetípica o modernizada.²⁰

Las teorías filológicas antes mencionadas tienen aspectos útiles para la realización del manual de crítica textual que ya hemos referido. Así, del método lachmanniano nos interesa el concepto de *error*, cuyos sinónimos inmediatos son los de *variante* y *versión*. Para este modelo existen dos acepciones del manuscrito original: uno es el “códice real” o manuscrito autorizado por el autor, y el otro es el de “texto ideal”, que presenta la voluntad discursiva del autor, empero, que fue intervenido por alguien distinto a él.²¹ Con lo anterior, se piensa que el texto original —de existir— debe estar desprovisto de errores y que, si los tuviera, serían por culpa de las subsecuentes copias que corrompieron su escritura. No obstante, desde la perspectiva lachmanniana, tanto el manuscrito original como el autor son indispensables en la corrección y elaboración del arquetipo ideal, mientras que las copias y sus copistas, pero no los editores, pertenecen al campo del error y la corrupción. Es por este motivo que esta metodología filológica apuesta por la reconstrucción de un texto original perdido, pero no ológrafo.²²

Por su parte, lo que nos llama la atención de la propuesta de la escuela filológica española, es que fue de las primeras en cuestionar seriamente la manera en la que la filología debía de proceder en sus ediciones. La principal llamada de atención fue hecha por Alberto Blecua en un artículo en el que revisaba la transmisión textual de *El Conde*

²⁰ Uno de los representantes más destacados de la escuela hispana en Latinoamérica fue el filólogo argentino, Germán Orduna (1926-1999), presidente y fundador de la revista *Incipit* (1981), cuyos temas tienen que ver con la filología, los métodos de edición y la crítica textual. Para el caso de México, referimos a los trabajos de Ernesto de la Torres Villar, Edmundo O’Gorman y Eulalia Guzmán; así como se puede consultar la revista electrónica *Nueva revista de filología hispánica* editada por el Colegio de México.

²¹ Para autores como Bredier, este concepto fue conocido como manuscrito idiógrafo. En términos generales, estos contienen correcciones realizadas por el autor y es posible ver su intervención en el mismo. Esta acotación es importante pues, así, con este concepto, nos referiremos al ejemplar de la *Relación* consultado en la Biblioteca de Palacio Real de Madrid. Alberto Blecua. *Manual...op. cit.*, pp. 79-ss.

²² Un ejemplo se encuentra en los trabajos de reconstrucción histórica que hizo Edmundo O’Gorman a los escritos de fray Toribio Motolinía. O’Gorman hizo una trilogía de estudios para aproximarse al *Libro perdido*. En su primera edición, la *Historia de los indios de la Nueva España*, concluye que ésta no pudo ser escrita por Motolinía, sino que más bien por otro franciscano, fray Martín de Ojacastró en el contexto de la Junta Eclesiástica de 1544. Luego, en su segundo trabajo, los *Memoriales*, reconstruyó fragmentos de la obra extraviada a partir de los manuscritos de Alonso de Zorita. Y en el último de sus trabajos, el *Libro perdido*, suma las versiones anteriores para presentar un texto inédito o arquetípico. De allí se entiende que este tipo de trabajos eruditos buscan, en lugar de estudiar las particularidades de cada obra, encontrar los “autógrafos” o manuscritos originales a partir de los errores cometidos por los copistas o el contexto histórico que impidió su conservación. Véase un resumen de sus estudios en: Edmundo O’Gorman. *La incógnita de la llamada ‘Historia de los indios de la Nueva España’ atribuida a fray Toribio Motolinía*, México, Tierra Firme-FCE, 1982.

Lucanor, tomando como referencia los trabajos hechos por Knust en el siglo XIX.²³ Blecua mencionaba que hay que tomar en cuenta, en primer lugar: a) *fontes criticae* o el acopio y análisis de los testimonios reproducidos de la obra, b) *collatio codicum* o colación y cotejo de todos los testimonios entre sí para determinar las lecciones o versiones y, c) *examinatio* y *selectio* de las variantes más adecuadas para realizar la edición.

En segundo lugar, viene la *constitutio textus*, entendida como la conformación crítica del contenido del manuscrito. Ésta se divide en: a) la *emendatio ope codicum*, que es una selección más exhaustiva y fina del punto anterior, b) *divinatio*, que es la reconstrucción de la obra con la intención de mejorarla, c) *dispositio textus*, proceso en donde se atiende la modernización, así como la transliteración de las grafías, acentuación, puntuación y signos diacríticos de la obra, d) *apparatus criticus*, donde la noción de “variante” o “testimonio” adquiere un valor positivo en función de la autenticidad o corrección del texto y, e) corrección de pruebas, resultado del apartado anterior.²⁴

Por lo hasta aquí dicho, la propuesta hispana es la que mejor se adapta a nuestros intereses, puesto que el manual de crítica textual novohispana ya referido espera brindar las herramientas metodológicas suficientes para reconstruir filológicamente tanto la lengua como la obra de un autor del periodo novohispano en función de los intereses de estudio de los interesados. Sobre esto último, también reconocemos que existirán casos específicos de manuscritos y obras que requerirán de un nivel de trabajo más especializado, por lo que, en el futuro, se tendrán otro tipo de herramientas y guías de trabajo que atiendan este tipo de situaciones.

De momento, en tanto que estamos pensando en un manual de crítica textual que circulará como referencia bibliográfica académica y de semiprofesionalización, las propuestas de análisis de trabajo se enfocarán en la refundición ortográfica de un manuscrito, así como los aspectos temáticos a considerar en un estudio preliminar de contextualización sobre la vida del autor y de su(s) obra(s). Por ende, la propuesta de un manual de crítica textual se justifica con la hipótesis de trabajo de que un manuscrito es un texto no cerrado que puede ser actualizado, con la finalidad de dar a conocer su contenido a lectores para los que originalmente no estaba dirigido, y, por lo tanto, se hará hincapié en

²³ Alberto Blecua, “La transmisión textual del *Conde Lucanor*”, Barcelona, Universidad Autónoma, 1980.

²⁴ José Manuel Blecua. *Manual...op. cit.*, pp. 34-ss.

que cada edición que se realiza a un manuscrito responde a momentos contextuales determinados e intenciones personales y/o institucionales ligadas a su editor.²⁵

1.2. Metodologías mexicanas

a) Siglo XIX

En función de las teorías y metodologías arriba descritas, es necesario mencionar, aunque de manera breve, los proyectos académicos e institucionales que en México se han gestado en torno al mundo de la crítica textual novohispana.

Durante los tres siglos que duró el periodo novohispano, tenemos incontables registros escritos que circularon en los diferentes medios de comunicación institucionales indianos. Los intereses por los que un texto u obra eran editados y publicados son varios, incluso, se tienen registros de escritos que fueron reproducidos sin la autorización oficial debida.²⁶ Esto nos habla de la necesidad de hacer llegar la información a diversos puntos de los virreinos o gobernaciones y dar cuenta de los sucesos políticos, sociales, económicos o religiosos que se registraban al interior de las comunidades novohispanas.

Para el caso de México, tenemos tres principales canales de comunicación escrita que se han editado profusamente: el de los conquistadores,²⁷ el de los religiosos²⁸ y el de los oficiales regios.²⁹ Este triángulo discursivo ha sido un punto de referencia para reescribir la historia del pasado nacional, en el entendido de que se intenta construir una genealogía que dé cuenta de los diversos procesos de identidad nacional de nuestro país.³⁰ Así, dependiendo de las ideologías políticas vigentes, la historia del México novohispano ha sido repensada bajo distintas ópticas: desde aquellas en las que se considera que no hay

²⁵ Alberto Blecua dice al respecto: “los casos en los que uno o más autores refunden una obra anterior y para aquellos otros en que el copista se atreve a alterar determinados pasajes, añadiendo o suprimiendo detalles estilísticos de relativo interés, o bien cambiando la sintaxis. Se trata, pues, de casos en los que el copista conscientemente altera el modelo adaptándolo a su gusto.” en *Manual...op. cit.*, p. 111.

²⁶ Véase: Roger Chartier, *La mano del autor y el espíritu del impresor (siglos XVI-XVIII)*, Buenos Aires, Editorial Katz, 2008, capítulo 4: “Textos sin fronteras”, pp. 89-122.

²⁷ Numerosas son las ediciones que contamos sobre las *Cartas de relación* de Hernán Cortés. Una de las ediciones más recientes es: Hernán Cortés, *Relación de 1520*, transcripción, introducción, sumario, índices y glosario de Luis Fernando Granados, México, Grano de Sal, 2021.

²⁸ Véase nota 22.

²⁹ Una lectura general a la participación de oidores de audiencia novohispana la encontramos en: María Luisa Rodríguez-Sala y Verónica Ramírez Ortega, *Alonso de Zorita, Vasco de Puga y Tomás López Medel*, México, IIS-UNAM, 2019.

³⁰ Véase: Edmundo O’Gorman, *México: el trauma de su historia*, México, Cien de México-CONACULTA, 1997.

una ruptura identitaria entre el pasado indígena y el presente,³¹ así como aquellas en las que se cuestionan los horizontes imaginarios de aquellos sujetos que reescribieron el pasado mesoamericano para encajarlo a la historia occidental.³² En esa intensa discusión historiográfica ha tenido diversos bandos: liberales contra conservadores, demócratas contra republicanos, partidos de izquierda contra partidos de derecha; cada caso ha intentado justificar y construir su propio relato identitario, lo que ha significado que un mismo país tenga diversas historias.

Para este artículo, lo que nos interesa destacar son los trabajos de recolección, compra de manuscritos, copiado y edición de obras novohispanas de algunos eruditos decimonónicos.³³ Los nombres más importantes al respecto son los de José Fernando Ramírez (1808-1871),³⁴ Manuel Orozco y Berra (1816-1881),³⁵ Joaquín García Icazbalceta (1825-1894),³⁶ Vicente Riva Palacio (1832-1896),³⁷ Alfredo Chavero (1841-1906)³⁸ y Francisco del Paso y Troncoso (1842-1916),³⁹ por mencionar algunos. El común denominador de estos eruditos historiadores y políticos fue el de recuperar el pasado escrito novohispano para poder estudiarlo y darlo a conocer a nuevos lectores que estuvieran interesados en los albores de la historia mexicana. La principal referencia bibliográfica que sintetizó estos esfuerzos fue la colección de libros conocida como *México a través de los siglos* (1884), en la que se daban noticias, ensayos y estudios monográficos sobre los sucesos acaecidos desde la historia prehispánica y terminando en el periodo de la Reforma de Juárez.

Lo que llama la atención de esta obra es el manejo de los documentos con los que los especialistas justificaban sus estudios e iban construyendo las narrativas que se adecuaban

³¹ Véanse los trabajos publicados por Miguel León-Portilla sobre la figura de fray Bernardino de Sahagún.

³² Véase: Guy Rozat Dupeyron, *Indios imaginarios e indios reales en los relatos de la conquista de México*, México, Ediciones Navarra, 2018.

³³ Véase: José Enrique Atilano Gutiérrez, “El proceso de invención documental franciscana en México: Joaquín García Icazbalceta y su trabajo de edición”, *Graphen. Revista de historiografía*, núm. 8, pp. 5-22.

³⁴ Véase su colección de *Obras completas* que editó Ernesto de la Torre Villar en 5 tomos en el IIH-UNAM (2001).

³⁵ Entre sus múltiples publicaciones, véase: *Geografía de las lenguas y carta etnográfica de México*, México, Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante, 1864.

³⁶ Entre sus múltiples publicaciones, véase: *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600. Con biografías de autores y otras ilustraciones*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017 (1886).

³⁷ *El libro Rojo*, 2 ts., México, A. Pola Editor, 1906 (1870).

³⁸ *Homenaje a Cristóbal Colón. Antigüedades mexicanas publicadas por la Junta Colombina de México en el cuarto centenario del Descubrimiento de América*, México, Secretaría de Fomento, 1892.

³⁹ *Papeles de la Nueva España*, México, varios volúmenes, Madrid, est. Tipogr. “Sucesores de Rivadeneyra”, 1905.

a los intereses políticos de sus escritores. En ese sentido, el mundo de lectores para los que *México a través de los siglos* estaba destinado era el mismo al que pertenecían sus autores: descendientes de aquella tríada institucional ibérica (religiosos, políticos, hacendados y/o personas con alta influencia económica y social) que veían reflejados sus propios ideales históricos en cada uno de los tomos de dicha colección. Así lo escribe Alfredo Chavero en la «Introducción» al tomo I de *México a través...*:

Salváronse, sin embargo, las razas protegidas primero por los muros inexpugnables de las montañas, después bajo el hábito del amor y caridad de los misioneros, más tarde al amparo de las leyes protectoras de los monarcas de España; y con las razas salváronse el tipo y la lengua, esas dos cifras preciosas en la ciencia de la humanidad. Sirvieron los bosques de baluarte á los monumentos más admirables, y la tierra, como madre amorosa, ocultó con su polvo inscripciones, ídolos y jeroglíficos. Los frailes consultaron las tradiciones, aprendieron los cantares y las arengas, se sieron razón de las viejas costumbres, y todo lo trasladorn á crónicas, que en su mayor parte no han visto la luz sino hasta nuestros días.⁴⁰

De esta manera, lo importante para la recién nación mexicana independiente era nutrir la idea de patria, a partir de la idea de que el pasado indígena y los restos arqueológicos e históricos que permanecieron dormidos durante el periodo novohispano, o que fueron traducidos al imaginario occidental, aún mantenían la espera de ser (re)descubiertos para que los eruditos historiadores dieran a conocer el verdadero valor del pasado mexicano:

Pero nuestra historia antigua se había salvado; y lo que en el olvido pudo perecer, hoy acaso va á levantarse á nuestras manos, que si guiadas más por la audacia que por el saber, muévense también al resorte del amor de la patria, que abraza el deseo de conservar los viejos recuerdos y las añejas hazañas, como en el salón condal del castillo almenado se guardan los retratos de todos sus señores, la espada del combate del conquistador y el laud de la castellana.⁴¹

El pasado tangible y material del México prehispánico, así como las tradiciones indígenas que habían sido conquistadas por imaginarios cristianos caballerescos, permanecerían en un periodo de hibernación antropológica y ecdótica latente desde los diversos sitios arqueológicos y archivos públicos y privados del país en los que historiadores y especialistas en el rescate de la memoria fueron reconstruyendo un caleidoscopio nacionalista mexicano.

b) Siglo XX

⁴⁰ Alfredo Chavero, *México a través de los siglos*, Tomo I, «Introducción», México, Editorial Cumbre, 1953, p. IV.

⁴¹ *Ibidem*.

Para la etapa del México contemporáneo, la edición de fuentes documentales novohispanas se adscribió tanto al trabajo académico, así como al de divulgación y difusión científica. En ese sentido, la dinámica de interpretación sobre los registros documentales novohispanos cambió, ya que, en su mayoría, éstos eran trabajados desde las líneas de investigación que las mismas academias ponían como ejes de análisis. Ahora el pasado indígena y novohispano quedaba sujeto a los lineamientos teórico-metodológicos de estos grupos intelectuales en los que, por dar algunos ejemplos, se estudiaba el pasado económico prehispánico desde la mirada marxista⁴² o, también, se imaginaba el trabajo de escritura y descripción realizados por los frailes desde la óptica antropológica, desfasando los horizontes interpretativos teológico-retóricos del siglo XVI. Este tipo de trabajos, como se puede observar, deja en un segundo plano el trabajo filológico y ecdótico de los documentos.

Por otra parte, lo que se caracterizó en este siglo fue el aumento en la diversidad de ediciones publicadas sobre una obra novohispana específica, ya sea desde su modalidad como facsímil, edición diplomática, crítica, anotada, de rescate, comentada, bilingüe, políglota, etcétera. Esto significó un caldo de cultivo importante, sobre todo, para los centros de investigación académicos y universidades que cuentan con programas de estudios de educación superior y a nivel posgrado. La característica de este tipo de trabajos radica en que, a diferencia del grupo antes mencionado, se le da preferencia al análisis ecdótico y filológico con los cuales se piensa intervenir un corpus documental determinado. Al respecto, Manuel Pérez, coordinador de la colección de ediciones novohispanas *El Paraíso en el Nuevo Mundo*, comenta lo siguiente:

Al parecer, las colecciones que producen ediciones más o menos fiables incluyen tanto ediciones de corte universitario (es decir, aptas para fundamentar un trabajo académico) como aquellas dirigidas a un selecto grupo de eruditos; aquí se pretenderá justamente eso, pues la colección “El Paraíso en el Nuevo Mundo”, que aquí se presenta, encontrará su público en el mundo académico, tanto entre especialistas como entre investigadores en formación, tanto entre filólogos como entre historiadores, antropólogos, geógrafos o historiadores del Derecho.⁴³

⁴² Pedro Carrasco, Johanna Broda (et al), *Estratificación social en la Mesoamérica prehispánica*, México, SEP-INAH, 1976.

⁴³ Manuel Pérez (coord.), *Libros desde el Paraíso...op. cit.*, p. 11.

Desde la perspectiva que nos plantea Manuel Pérez, podemos caer en cuenta que el mundo de la edición de documentos novohispanos, a partir del siglo XX, se profesionalizó académicamente. Algunos ejemplos mexicanos de estos cuerpos colegiados editoriales son:

1. Los proyectos editoriales de códices y crónicas coordinados por las direcciones del INAH.⁴⁴
2. Las colecciones de documentos, textos y obras novohispanas publicadas por el Fondo de Cultura Económica en colaboración con diversas universidades.⁴⁵
3. Las ediciones (críticas, analíticas, filológicas) publicadas por la UNAM, en específico, las de los institutos de investigaciones históricas,⁴⁶ jurídicas⁴⁷ y filológicas.⁴⁸
4. Los proyectos de rescate editorial novohispano coordinados por El Colegio de México.⁴⁹
5. El proyecto editorial *Mundus Symbolicus* de El Colegio de Michoacán.⁵⁰
6. Las ediciones publicadas por el cuerpo académico de la Unidad Académica de Estudios de las Humanidades del Doctorado en Estudios Novohispanos de la Universidad Autónoma de Zacatecas.⁵¹
7. Las ediciones de literatura novohispana publicados por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.⁵²
8. La colección *El Paraíso en el Nuevo Mundo* coordinada por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la editorial Iberoamericana-Vervuert.⁵³

⁴⁴ Véase el proyecto digital *Códices de México. Memoria y saberes*: <https://www.codices.inah.gob.mx/pc/index.php>

⁴⁵ Desde la década de 1950 se tuvo la idea de editar texto novohispanos con la finalidad de que los lectores pudieran conocer mejor el pasado de México.

⁴⁶ Destacamos las ediciones analítica de Edmundo O’Gorman a las obras de Motolinía, Bartolomé de las Casas e Ixtlixóchitl.

⁴⁷ Véase: Luis René y Alonso Guerrero Galván, *Los nahuas y el libro de los guardianes y gobernadores de cuauhtinchan (1519-1640)*, México, IJ-UNAM, 2019.

⁴⁸ Véase el proyecto de investigación *Estudios del Pensamiento Novohispano*: <https://www.iifilologicas.unam.mx/pnovohispano/>

⁴⁹ Véase el proyecto de investigación *Catálogo de Textos Marginados Novohispanos “María Águeda Méndez”*: <https://ctmn.colmex.mx/>

⁵⁰ <http://etzakutarakua.colmich.edu.mx/docencia/cet/colectivos/Mundus/proyecto/participantes.htm>

⁵¹ La Dra. María Isabel Terán Elizondo, académica de tiempo completo de esta unidad, está gestionando un proyecto digital llamado *Biblioteca Novohispana* en la que pondrá en acceso abierto el mayor número de obras e investigaciones sobre la cultura letrada novohispana de los siglos XVI-XIX.

⁵² Se destaca la colección de obras dramáticas completas de Juan Ruiz de Alarcón que se publica desde 2012.

⁵³ Actualmente, la colección cuenta con 17 textos publicados: <https://www.iberoamericana-vervuert.es/EditorialColeccion.aspx?C1=El%20Para%3%ADso%20en%20el%20Nuevo%20Mundo>

El listado anterior sólo cubre una pequeña parte de los proyectos públicos y privados que en últimas fechas se están dando a conocer dentro del campo historiográfico novohispano mexicano. Lo importante de ello es conocer las diversas vertientes metodológicas con las que el pasado novohispano está siendo estudiado, editado y difundido entre los canales académicos y de investigación científica actuales.

Por lo tanto, el manual de crítica textual novohispana del que hemos venido hablando debe de realizar una lectura pormenorizada, tanto de las corrientes teóricas propias de la ecdótica y la filología, así como de las diversas propuestas y adecuaciones nacionales en pos de crear una propuesta lo más completa posible en cuanto a los criterios editoriales con los que se trabajarán los diferentes tipos de textos novohispanos, crear grupos de documentos tomando como punto de partida la temporalidad de éstos (XVI-XIX), así como poner a discusión y actualización los parámetros que conformarán el aparato crítico de cada edición.

II. Contextos de investigación editorial novohispanos: puntos de encuentro y diálogo

El poner a consideración la elaboración de un manual de crítica textual novohispana es porque existe una red de trabajo que desde lo individual hasta en colectivo cuenta con las suficientes experiencias y medios necesarios para sintetizar sus propuestas de análisis y elaborar un instrumento que dé identidad a su trayectoria crítica. En ese sentido, la *Red de Estudios sobre crítica textual: Los Amigos Florentinos* ha decidido llevar a cabo este compromiso editorial a través de la convención de sus miembros y, así, proponer una lluvia de ideas que a mediano plazo culminen en la formación de su propio manual.

Los miembros que conforman esta red son académicos de distintas universidades de México que han sido reconocidos por su trayectoria en la recuperación y edición de textos novohispanos (siglos XVI-XIX). Entre los intereses en común que comparten y que son el eje vertebral de este grupo de trabajo tenemos el compromiso por elaborar un estado de la cuestión sobre los proyectos de crítica textual en México, el establecimiento de convenios académicos a partir de las líneas investigación a las que pertenecen sus miembros, realizar actividades de difusión y divulgación sobre los avances de las investigaciones individuales y/o colectivas que se vayan generando, y, por supuesto, la elaboración de un manual de crítica textual novohispana que dé cuenta de los pormenores de la cultura letrada de los siglos XVI al XIX.

Ahora bien, respecto a los alcances que un manual de crítica textual con las características que se han señalado debe de tener, Alberto Blecua dice lo siguiente: “La crítica textual se ejerce sobre un texto concreto que ha sido compuesto y se ha transmitido en unas determinadas circunstancias históricas y, como tales, nunca idénticas. Crítica textual e historia de la transmisión son, por consiguiente, inseparables.”⁵⁴ De acuerdo con lo anterior, los trabajos de crítica textual deben de dar cuenta de las diversas formas en las que un documento ha sido transmitido a lo largo del tiempo. En ese sentido, y para los intereses de este artículo, la disciplina historiográfica también debe de ser un saber inseparable en el trabajo de la crítica textual y deberá apoyarse en las metodologías de la historia del libro, de la lectura o de la circulación de la comunicación escrita.

Lo antes dicho lo encontramos sintetizado en los trabajos publicados por la Dra. María Isabel Terán Elizondo, miembro fundador de la *Red de Estudios sobre crítica textual: Los Amigos Florentinos*, quien con una trayectoria de más de treinta años académica se ha especializado en el rescate y la edición de textos novohispanos. Y es, precisamente, una de sus más recientes publicaciones, la que nos servirá como ejemplo en este artículo para dar cuenta del tipo de experiencias ecdóticas y filológicas que un manual de crítica textual novohispano debe tener presentes.

*II.1 Manuel Quiroz y Campo Sagrado*⁵⁵

Isabel Terán nos cuenta que decidió dar a conocer la obra de Manuel Quiroz mientras realizaba una estancia de investigación documental en el Archivo General de la Nación (AGN) de México. Aquel “deseo de rastrear y estudiar su obra se fue materializando gracias a las facilidades que brinda la Internet para hacer búsquedas en diferentes bibliotecas del mundo a través de los catálogos en línea, y de los acervos digitales”.⁵⁶

Así, mientras reunía información y documentos sobre este personaje, llegó a intuir que la extensa obra de Manuel Quiroz (cerca de 40 manuscritos con distinta índole discursiva) tuvo una escasa fortuna editorial, ya que la mayoría de ésta no mereció el honor

⁵⁴ Alberto Blecua, *Manual de crítica textual*, “Advertencia preliminar”, Madrid, Castalia ediciones, 2018 (1983), p. 12.

⁵⁵ Las ideas de este apartado son una lectura a la siguiente publicación: María Isabel Terán Elizondo, *Religión, rey y patria. La obra poética de Manuel Quiroz y Campo Sagrado (1784-1821)*, México, Factoría ediciones, 2017. Extiendo un grato y enorme agradecimiento a la Dra. Isabel Terán por permitir que la lectura y discusión a los estudios introductorios de sus obras editadas sea la punta de lanza para iniciar el estado de la cuestión de este manual de crítica textual novohispana.

⁵⁶ *Ibid*, p. 15.

de imprimirse. Aparte, otra hipótesis que Terán Elizondo relacionaba con el escaso éxito editorial de Quiroz:

se debe a las limitaciones técnicas de las imprentas de entonces no habrían sido capaces de resolver la complejidad tipográfica y gráfica que requería la impresión de un texto compuesto de elaborados dibujos a color, laberintos verbales, jeroglíficos y adornos caligráficos; pero, en parte, también, porque de haber estado en condiciones de salvar ese escollo, el autor hubiera requerido del patrocinio de un acaudalado mecenas que pudiera cubrir los gastos de producción de un libro que seguramente hubiera resultado bastante costoso.⁵⁷

En ese sentido, con lo hasta aquí mencionado se puede pensar que para que un letrado del siglo XVIII alcanzara cierto prestigio en el mundo editorial debía de tener los siguientes aspectos cubiertos: una flexibilidad literaria para saber escribir distintos géneros discursivos y un carisma social que le hiciera allegarse de círculos de personas que pudieran costear sus escritos.

Para Terán Elizondo, el valor que tiene la obra poética “textual” de Mariano Quiroz, está en que ésta

responde a las necesidades del contexto histórico...como obra poética de circunstancia, e incluso de elaboración por encargo [en la que] el amor, el temor y la veneración a Dios, la devoción a la Virgen y los santos, y los distintos aspectos de la doctrina, estaban en primer término, enseguida tenía el respeto y la lealtad al rey y a sus representantes civiles y eclesiásticos, y a continuación la “patria”, que en sus poemas equivale a la tierra mexicana, en otras a la Nueva España, y en algunas más a la ciudad de México.⁵⁸

Y es que si bien era cierto que algunos de los escritos de Quiroz y Campo Sagrado hablaban sobre personajes novohispanos importantes de la época:

Sólo dos de las obras dedicadas a algún personaje llegaron a publicarse, se trata de las oraciones panegíricas luctuosas a la muerte de Bernardo de Gálvez, dedicada a la viuda, doña Felicitas de Saint Maxant, y al deceso de Carlos III, ofrecida a don Luis Gutiérrez Páez, ambos personajes importantes y acaudalados de la sociedad novohispana de su época.⁵⁹

Aun y teniendo estos datos, la editora señala que no es posible deducir qué tipo de relación tuvo Manuel Quiroz con sus homenajeados o mecenas, ni qué papel jugaron unos u otros en la impresión —o no— de las obras que les dedicó.⁶⁰

⁵⁷ *Ibid.*, p. 13.

⁵⁸ *Ibid.*, pp.17-18.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 29.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 27.

Otro elemento importante sobre la circulación de las obras de Quiroz es que:

por alguna circunstancia desconocida el autor no recibió ni sus obras ni las correcciones de [los] censor[es], o que, habiéndolas recibido, no realizó las enmiendas señaladas y, de tal manera, no obtuvo las licencias de impresión; o bien, que aunque acató las sugerencias y obtuvo las licencias, no contó con el apoyo de un mecenas o de los medios para imprimirlos.⁶¹

Lo anterior nos permite pensar en las intrincadas relaciones que las sociedades cortesanas del siglo XVIII llegaron a implementar con la finalidad de imponer sus influencias y demostrar los límites de sus poderes sociales.

Por lo tanto, para Terán Elizondo está más que claro que Manuel Quiroz no gozó de “ningún tipo de reconocimiento como poeta a pesar de que era solicitado para componer versos para homenajes civiles y piezas dramáticas para las fiestas patronales o litúrgicas de varios pueblos”,⁶² lo que dio como resultado que sus obras no llegaran a imprimirse y terminaran dispersas en repositorios, bibliotecas y/o colecciones públicas y privados nacionales y extranjeros. De esta manera, la editora de Quiroz y Campo Sagrado espera que con su edición pueda ayudar a “contribuir, ampliar y revalorar el catálogo de autores y obras de la Literatura novohispana, periodo de nuestra historia literaria que sigue en proceso de construcción.”⁶³

Consideraciones finales

La responsabilidad al momento de proponer una nueva edición sobre un documento ya conocido tiene su reconocimiento. En primer lugar, porque se están tomando dos posiciones específicas: la de investigador, por un lado, y la de editor, por el otro. Así, proponer la elaboración de un manual de crítica textual es crear un puente dialógico entre el contexto histórico en el que apareció un manuscrito y las nuevas interpretaciones que sus ediciones impresas disponen para el público interesado en este tipo de contenido. En este sentido, este tipo de trabajos tienen la finalidad de actualizar obras del periodo novohispano que aún están en los estantes de bibliotecas y archivos públicos o privados, y esperan a ser transformadas en la memoria escrita de sociedades del pasado.

⁶¹ *Ibid.*, p. 26.

⁶² *Ibid.*, p. 115.

⁶³ *Ibid.*, p. 18.

Haciendo una paráfrasis al texto de Roger Chartier, *La mano del autor y el espíritu del impresor*, podemos decir que el tanto el proceso de publicación, así como el de edición y de análisis de los manuscritos, producen decisiones que modifican las lecturas de los textos, dando pie a la necesidad de crear instrumentos que contextualicen los horizontes interpretativos de dichas fuentes documentales para, así, comprender mejor los contextos de la cultura letrada novohispana. Éste es el derrotero que pronto se espera cubrir con la elaboración de un manual de crítica textual novohispano que guíe las lecturas y abone en los criterios de intervención ecdótico-filológico de los corpus documentales a trabajar.

Bibliografía

- ATILANO GUTIÉRREZ, José Enrique, “El proceso de invención documental franciscana en México: Joaquín García Icazbalceta y su trabajo de edición”, *Graphen. Revista de historiografía*, núm. 8, pp. 5-22.
- BLECUA, Alberto, “La transmisión textual del *Conde Lucanor*”, Barcelona, Universidad Autónoma, 1980.
- _____, *Manual de crítica textual*, “Advertencia preliminar”, Madrid, Castalia ediciones, 2018 (1983).
- CARRASCO, Pedro y BRODA, Johanna (*et al*), *Estratificación social en la Mesoamérica prehispánica*, México, SEP-INAH, 1976.
- CHARTIER, Roger, *La mano del autor y el espíritu del impresor (siglos XVI-XVIII)*, Buenos Aires, Editorial Katz, 2008
- _____, *Las revoluciones de la cultura escrita*, traducción de Alberto Luis Bixio, México, Gedisa, 2018.
- CHAVERO, Alfredo, *México a través de los siglos*, Tomo I, «Introducción», México, Editorial Cumbre, 1953.
- CORTÉS, Hernán, *Relación de 1520*, transcripción, introducción, sumario, índices y glosario de Luis Fernando Granados, México, Grano de Sal, 2021.
- FOUCAULT, Michel, *El orden del discurso*, traducción de Alberto González Troyano, México, Tusquets, 2010 (1970).
- GINZBURG, Carlo, *Aún aprendo. Cuatro experimentos de filología retrospectiva*, traducción, edición y presentación de Rafael Gaune Corradi, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2021.

- GUERRERO GALVÁN, Luis René y GUERRERO GALVÁN, Alonso, *Los nahuas y el libro de los guardianes y gobernadores de cuauhtinchan (1519-1640)*, México, IJ-UNAM, 2019.
- O’GORMAN, Edmundo, *La incógnita de la llamada ‘Historia de los indios de la Nueva España’ atribuida a fray Toribio Motolinía*, México, Tierra Firme-FCE, 1982.
- _____, *México: el trauma de su historia*, México, Cien de México-CONACULTA, 1997.
- PASO Y TRONCOSO, Francisco del, *Papeles de la Nueva España*, México, varios volúmenes, Madrid, est. Tipogr. “Sucesores de Rivadeneyra”, 1905.
- PÉREZ, Manuel (coord.), *Libros desde el Paraíso. Ediciones de textos indios*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2016.
- RODRÍGUEZ-SALA, María Luisa y RAMÍREZ ORTEGA, Verónica, *Alonso de Zorita, Vasco de Puga y Tomás López Medel*, México, IIS-UNAM, 2019.
- ROZAT DUPEYRON, Guy, *Indios imaginarios e indios reales en los relatos de la conquista de México*, México, Ediciones Navarra, 2018.
- TERÁN ELIZONDO, María Isabel *Religión, rey y patria. La obra poética de Manuel Quiroz y Campo Sagrado (1784-1821)*, México, Factoría ediciones, 2017.